



**PROGRAMA DE GOBIERNO SOCIALISTA COMUNAL DEL CANDIDATO A  
CONCEJAL A LA CÁMARA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO VALMORE RODRÍGUEZ**

**BACHAQUERO, ESTADO ZULIA, JULIO 2013**

## **MISIÓN**

Ser un gerente legislador Social - Comunitario que inspirado en los ideales Bolivarianos bajo los valores y principios contemplados en el preámbulo de nuestra constitución nacional, pueda brindarle a nuestro Municipio una gestión estratégica que vaya de la mano con los Consejos Comunales y Comunidades Organizadas para buscar el equilibrio Económico y Social, generando fuentes de empleo que nos permita alcanzar el desarrollo integral de las comunidades del Municipio Valmore Rodríguez.

## **VISIÓN**

Convertir al Municipio en un Sector Vanguardista altamente competitivo desde el punto de vista Social, Económico, Educativo, Cultural y Tecnológico bajo la concepción de un liderazgo popular inspirado en un modelo de desarrollo en pro del trabajo Liberador, donde las comunidades organizadas a través de Consejos Comunales y en conjunto con el Consejo Local de Planificación Pública (CLPP) puedan aportar soluciones a sus necesidades y elevar así su nivel y la calidad de vida, siempre visualizando el emanado constitucional y el legado del Plan de la Patria.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:**

1. Promover y legislar proyectos encaminados a la preservación de la soberanía y los derechos humanos esenciales de la población, establecer convenios multidisciplinares para las bases de formación socio política comunal encaminada al primer objetivo histórico de nuestra Pla de la Patria.
2. Propiciar y legislar programas y proyectos destinados a la transformación del Municipio Socialista Comunal, estableciendo sinergias con los planes del Estado y las misiones socialistas en busca de asegurar la “mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad”, para nuestro pueblo.
3. Promover y legislar programas y proyectos encaminados al fortalecimiento del poder popular, a la lucha social, a proyectos agro industriales, hidrocarburos, eco – turísticos, encaminadas al desarrollo y fortalecimiento del municipio potencia en lo cultural, deportivo, educativo, industrial generando sinergias con el estado para garantizar los movimientos popular por la vida y la paz.

4. Promover y legislar planes para el fortalecimiento del poder popular estableciendo la nueva geopolítica nacional vinculada a la creación de las comunas socialistas y fortalecer los consejos comunales existentes, creando un municipio multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio social y garantizar la paz y la vida con armonía y eficiencia.
  
5. Promover y legislar programas y proyectos destinados al buen vivir, a la preservación del medio ambiente, estableciendo nexos con los planes regionales y nacionales en materia eco – social, eco – turístico, eco – empresarial, convirtiendo al municipio en un modelo de gestión humanista ambientalista.